

# Boletín Diario



BOLETIN N° 099-2026

Boletín del día: 30-01/05-06/2026

“SARAQLEX”

**NORMAS**

## 1. RESOLUCION MINISTERIAL N° D000183-2026-MINAM

**TÍTULO:** APRUEBAN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL SECTOR AMBIENTAL 2024–2030

**SECTOR:** AMBIENTE

**RESUMEN:** La Resolución Ministerial N.º D000183-2026-MINAM aprueba la actualización del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiental 2024–2030, incorporando mejoras en los indicadores y mecanismos de seguimiento vinculados a la calidad ambiental y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector; esta actualización busca fortalecer la planificación, monitoreo y evaluación de las políticas ambientales, alineando las acciones del Ministerio del Ambiente y sus organismos adscritos con los objetivos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Asimismo, la norma dispone la articulación de los planes institucionales del sector con el PESEM actualizado y encarga el seguimiento permanente de sus avances para contribuir a una gestión ambiental más eficiente, sostenible y orientada a resultados.

**ACCESO DIRECTO A LA NORMA:**

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520823-1>

## 2. DECRETO SUPREMO N° 082-2026-PCM

**TÍTULO:** DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL PLAN MULTISECTORIAL ANTE SISMOS Y PELIGROS ASOCIADOS 2026-2028

**SECTOR:** PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS

**RESUMEN:** El Decreto Supremo N.º 082-2026-PCM aprueba el “Plan Multisectorial ante Sismos y peligros asociados 2026-2028”, con el

# Boletín Diario



objetivo de fortalecer la coordinación y articulación entre los ministerios, organismos públicos y distintos niveles de gobierno para reducir la vulnerabilidad de la población frente a sismos y peligros asociados como tsunamis, movimientos en masa y eventos de origen glaciar; el plan prioriza intervenciones en distritos con niveles de riesgo alto y muy alto, promoviendo acciones de prevención, preparación, reducción del riesgo y fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante desastres. Asimismo, establece mecanismos de seguimiento, evaluación y actualización permanente para asegurar el cumplimiento de metas y contribuir a una gestión más eficiente e integrada del riesgo de desastres en el país.

#### **ACCESO DIRECTO A LA NORMA:**

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520798-1>

### **3. DECRETO SUPREMO N° 083-2026-PCM**

**TÍTULO:** DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2025-2027 APROBADO MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N° 009-2025-PCM PARA EL AÑO 2026

**SECTOR:** PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**RESUMEN:** El Decreto Supremo N.º 083-2026-PCM aprueba la actualización del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027” para el año 2026, incorporando la programación de distritos focalizados, metas e intervenciones priorizadas, así como la asignación presupuestal correspondiente para enfrentar los efectos de las bajas temperaturas y eventos de friaje en las zonas más vulnerables del país; esta actualización busca fortalecer la coordinación y articulación entre los distintos sectores del Estado para reducir riesgos, proteger la salud, la educación, los medios de vida y la infraestructura de la población expuesta. Asimismo, establece mecanismos de seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas, contribuyendo a una gestión más eficiente y oportuna frente a estos fenómenos climáticos.

#### **ACCESO DIRECTO A LA NORMA:**

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520798-2>